

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN (GERENCIA GENERAL) A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MKPSERVIC PETROLEROS
CIA.LTDA.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Quito D.M., a 02 de Mayo de 2017

Señores

Junta General de Socios

MKPSERVIC SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA.

Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y reglamentos de aplicación, en mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la empresa MKPSERVIC SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA., pongo en su conocimiento y consideración el presente Informe de Administración (Gerencia General) de la citada empresa, por el ejercicio económico 2016.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos en el ejercicio 2016 como empresa fueron mantenernos en el nivel que lo hemos venido haciendo los últimos años con tendencia siempre al crecimiento, a pesar de la situación que atraviesa actualmente nuestro país y de la baja de actividad del año 2015 este año hemos logrado cumplir los objetivos propuestos.

MKP soportó un proceso de intervención, iniciado a consecuencia de una solicitud realizada por la socia Sandra Guevara, dentro de la cual la Superintendencia de Compañías designó al Doctor Wilmer Córdor como Liquidador.

En este proceso, que tomó varios meses el poder superar, la empresa estuvo controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y luego de cumplir con los cronogramas planteados en la intervención, se pudo superar este momento crítico para la empresa y el ente de control emitió una resolución, liberado a la empresa de tal condición de intervención.

Posteriormente, se soportaron sendas revisiones del Ministerio de Trabajo, IESS y SRL, como fruto de la indicada intervención, de las cuales la empresa supo atender cada uno de los requerimientos de información y documentos solicitados, evidenciando el cumplimiento del ordenamiento jurídico de parte de MKP.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, de la misma forma con los entes de control durante este ejercicio económico 2016, los Estados Financieros del ejercicio están de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

Pese al momento crítico explicado en el número 1 de este informe, I año 2016 ha sido un año bueno para la empresa. Hemos alcanzado una facturación mayor con respecto al año 2015, lo que nos ha llevado a que los resultados del ejercicio económico sean positivos, recalcando adicionalmente que en el mes de noviembre del 2016, se termina el proceso de intervención por denuncia de la socia Sandra Guevara.

4. Situación financiera de la empresa.

En el aspecto económico la compañía registra los siguientes resultados, al cierre del ejercicio fiscal del año 2016.

a) Utilidad líquida: 557,074.62 USD

La utilidad que refleja el ejercicio económico del año 2016 se debe a la operación y el que tuvo la empresa durante este año.

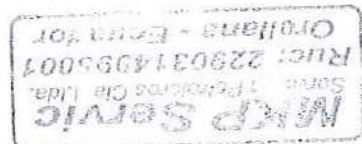
5. Recomendaciones a la Junta General.

Mantenerse con la misma fuerza y empeño, para superar las adversidades que se presenten en la empresa y poner todo el esfuerzo y capacidades que cada socio tiene para poder alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Finalmente, aprovecho para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2016.

Sin más por el momento.

WILLIAN PATRICIO COBA CUEVA
GERENTE GENERAL



Recibido por
Fiancio Hemidos
02/05/2019